

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
« Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA EMBAJADA
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCHIDIAKONO
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de Precios en todos los géneros existentes en el Establecimiento

LA ISLA DE CUBA

Este barato durará hasta el día 28 del próximo Febrero.

Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.
Tegidos de algodón			
Cretonas novedad.	10	Pantalones color.	2
Cretonas cubiertas.	20	Trajes lana colores los de 30 pesetas á.	15
Franelas estampadas.	20	Cubre-corsés hilo.	1 25
Perciales fantasia.	20	Cubre-corsés seda.	3
Vichia escoceses.	20	Magníficos cuerpó lana señora.	2 50
Muebles iluminados.	25	» » algodón.	2
Piques labrados.	25	Lienzo hilo	
Cretona negra.	20	Lienzo hilo 4¼.	60
Crudillos dibujo.	25	Lienzo sábanas 8¼.	2
Lienzo algodón retor.	25	» » 12¼.	3
Franelas para camisas.	30	» hilo entrai 4¼.	1 75
Patenes superiores.	30	» » 12¼ el de 6 pesetas.	3
Franelas plata y oro.	30	Géneros sábanas	
Armures dibujo.	35	Sábanas algodón superiores 8¼.	75
Mallorcas camisa.	35	» » 12¼.	1 25
Repe cubiertas el de peseta á.	50	Carade » 8¼.	1
Escoceses algodón 7¼ de peseta á.	65	» » 12¼.	1 50
Confeciones		Sayas para señora	
Pelerinas piel negras.	3	Sayas algodón.	1 50
Capas punte lana.	4	» » crudas.	4
Trajes marinero niño los de 20 pesetas.	5	» » lana.	6
Id. encaje niña les de 20 id.	5	» » paño.	7
Gorros lana.	50	Guarda barras señora.	7
Chaquetas para señora Jersey las de 40 pesetas.	5	Sayas rase negro.	10
Abrigos fantasia señora los de 60 á. 15		Ropa para cama	
Artículos de punto		Mantas algodón desde.	60
Camisetas lana superiores.	1	Mantas lana matrimonia.	12
Camisetas lana inglesa.	2 50	Mantas franela en caja.	25
Camisetas lana blancas.	2	Cubiertas yute.	7 50
Camisetas hilo blancas desde.	60	Colochas seda desde.	37
Pantalones lana ingleses.	2	Banoras croché blancas.	2 50
Pantalones afelpados.	1 25	Mantillas	
Pantalones crudos punto inglés.	2	Mantillas tul 3 varas.	3
		» » » superiores.	3 75
		Mantillas blonda	15
		Pañolería seda	
		Magníficos pañuelos raso, los que se vendian á 6 pesetas.	2
		Pañuelos seda cachemir caballero, los de 6 pesetas.	2
		Artículo negro	
		Armures lana desde.	1
		Merino lana.	1
		Alpacas negras de 4 pesetas.	1 50
		Paraguas y sombrillas	
		Paraguas fin siglo.	4
		» » seda caballero los de 15.	6
		Sombrillas señora les de 20.	5
		Sederia	
		Pañe Lyon extra el de 10.	5
		Feill francés colores.	2
		Otoman seda.	2 50
		Riso moore para traje baile de 7.	4
		Tornasoles seda.	1 25
		Foular parisien para trajes.	75
		Failla francés negro.	2 25
		Rasos dobles los de 5.	8
		Damasas adorno.	2
		Cortes vestido japoneses les de 70.	40
		» » rayados los de 75.	40
		» » excelsior los de 80.	40
		» » pangasinan los de 90.	45
		» » smyrne les de 100.	50
		Crespon India.	2
		Crespon Franklin.	2 50
		Terciopelo seda negro el de 10.	5
		Feluch colores el de 3'50.	1 75
		Gasas para trajes baile.	2
		Fantasia chiné.	2 75
		Artículos varios	
		Toallas rusas desde.	35
		Nubes lana.	2 50
		Idem seda.	6 50
		Idem fleco marabú.	10
		Estambres traje caballero.	3
		Bayetas.	50
		Piezas género blanco, 24 varas.	5
		Corbatas fantasia á elegir.	75
		Cinturones señora, los de 6 ptas. á	1
		Yutes 7¼.	60
		Boncle alta fantasia.	75
		Armures color, lana y algodón.	50
		Muletones.	25
		Inglesina blanca.	50
		Gardenias oro 24 varas.	9
		Holandias oro 24 varas.	7 50
		Visillos.	50
		Muselina 5¼.	35
		Género para manteles.	1 15
		Pañuelos hilo para caballero.	60
		Pañuelos afelpados 9¼, los de 7 pesetas á.	3
		Laneria	
		Toda la laneria fantasia á elegir.	1 50
		Paños para capa.	1 60
		Gergas lana abrigos señora.	3 50
		Astracanes para capa.	5 50
		Brocates abrigos señora.	3
		Franelas tegidas.	1 25
		Franelas estampadas.	1 25
		Magníficos cortes lana trajes en caja.	20
		Cheviot negro y azul marino.	1 25

La Isla de Cuba. Príncipe Alfonso, 23, 25 y 27.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ GOMICIA PASTOR
HA FALLECIDO

á las cinco y media de la mañana del día de ayer
R. I. P.

Sus afligidos hijos Don Angel Gomicia, oficial 1.º del cuerpo de telégrafos, y Doña Carmen,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas que lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la parroquia de San Antolin, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 31 de Enero de 1898.

Casa mortuoria: Vidrieros, 10, pral.

No se reparten esquelas.

CONFIRMACION

El día 26 de Diciembre próximo pasado escribí á EL DIARIO una carta en que decía que el Gobierno hubiera visto con agrado un pariente de D. Antonio Cánovas en el distrito de Cieza, pero que con la lucha en-

tablada entre los mismos parientes se hacia imposible que aquello tuviera facil arreglo. Dió margen esta carta á que el Sr. Cánovas Varona se diera á conocer como escritor, dirigiendo un comunicado á los periódicos de esa, desmintiendo la anterior noticia y dando á entender que se le calumniaba con propósitos malignos. Fácil me hubiera sido refutar sus afirmaciones, pero creyendo

que la mision de un corresponsal se reduce á informar al periódico y no á entrar en polémicas con nadie, y teniendo que citar nombres respetables para refutar el comunicado del Sr. Varona, preferí guardar silencio y esperar tranquilo á que los hechos vinieran á confirmar mis noticias. Ciertamente que ha pasado todo un mes para que esto suceda, pero la confirmacion no puede ser ni más terminante ni más rotunda, pues véase lo que anoche dice «El Correo» órgano oficial, como todos saben, de la Presidencia del Consejo de Ministros, y que tiene la confianza omnimoda del Sr. Sagasta.

EL DISTRITO DE CIEZA

Con pretexto de supuestas vejaciones electorales realizadas en el distrito de Cieza (Murcia), la emprende ayer «El Nacional» con el Sr. Puigcerver, tachándolo de ingrato para con el Sr. Cánovas del Castillo y dirigiéndole otras acusaciones que no tienen fundamento alguno.

Dejando á un lado comentarios que no necesitan rectificacion, desvirtuaremos solamente las dos principales afirmaciones que contiene el suelto á que nos referimos, haciendo constar:

«Primero. Que por el distrito de Cieza no se presenta ningun candidato liberal. En cambio, parece que lucharán los Sres. Cánovas y Vallejo y Cánovas y Varona.

Suponemos que «El Nacional» no culpará al Sr. Puigcerver de estas lamentables divisiones domésticas.

Segundo. Tambien es equitativo consignar que el ilustre hombre público muerto en Santa Agueda, no otorgó merced alguna al actual ministro de Hacienda, si por tal se en-

†
LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA SEIQUER CAMILLERI

VIUDA DE TOBOSO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LAS 5 Y CUARTO DE SU MAÑANA después de recibir los Santos SS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos Don Antonio y Doña Encarnacion, hijo político Don Enrique Villar, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

ruegan á sus muchos amigos se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la parroquia de San Miguel de esta ciudad, el primero á las 10 de la mañana de hoy, y el segundo á continuacion, favor por el cual les dan las gracias y quedan altamente reconocidos.

Murcia 31 de Enero de 1898.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Calle de Caravija.

No se reparten esquelas.

tiende la proteccion electoral en una provincia donde el Sr. Puigcerver tiene consagrados el prestigio y la influencia á que le hacen acreedor los grandes servicios prestados á la region murciana.»

Con lo dicho por «El Correo», indudablemente con el beneplácito del Sr. Puigcerver, queda contestado el célebre comunicado del Sr. Varona; y los lectores de su apreciable pe-

riódico podrán convencerse que las noticias de su corresponsal están recogidas en buenas fuentes, y así como aquella de las luchas de familia se ha confirmado plenamente, no quedando muy bien parado el señor Varona, van poco á poco y mas paulatinamente confirmandose muchas de las que llevo escritas en mis correspondencias y otras que irá diciendo en lo sucesivo, porque se pre-

paran y avecinan acontecimientos importantes en esa capital, por mí ya predichos.

A. PEREZ.

Madrid 29 Enero 1898.

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

El ayuntamiento de hace veinte años, en esta capital, debería de ser monárquico de veras, cuando á través de tanto tiempo hace que todavía irradian sus entusiasmos sobre el actual municipio; por el acuerdo de que en estos días ha hablado la prensa.

Es el caso—y entérense los que no lo sepan—que el ayuntamiento de aquel entonces para celebrar un acontecimiento de la casa real, quiso, en día determinado, echarlas de rumboso, y se dijo:

«Todo el que nazca desde las doce de esta noche hasta la misma hora de la mañana, puede disponer de 25 pesetas contantes y sonantes que se les entregarán en propia mano á los interesados ó á sus próximos parientes, si ellos no quieren ocuparse tan pronto en asuntos de esta clase, cansados, como es de suponer, que llegarán á este mundo.»

Y en efecto, en medio de aquellos regocijos, les fueron entregados cinco duros á cada uno de los recién nacidos, que no juzgarían mal, por tan buen recibimiento, de las cosas de por acá.

Hasta aquí el acuerdo no ofrece nada extraño.

Pero es que tiene segunda parte.

Además de lo dicho se dispuso:

«Que dentro de veinte años—es decir ahora,—el ayuntamiento,—claro es que el de hoy, porque al otro échele usted un galgo—entregará á cada uno de aquellos pequeñuelos de entonces, mocetones de ogaño, la cantidad de cincuenta duros! todavía como consecuencia y feliz conmemoración de aquella régia fiesta.»

Por el pronto, es de notar la diferencia que existe entre la cantidad entregada, de verdad, por aquellos ediles y la que regalaron á los chicos por delegación en sus sucesores, á tan larga fecha.

Haciendo recordar esto el caso de aquel á quien preguntaban:

«¿Cuántas rosquillas te comerías?»

Y contestaba:—«¡Por cuenta de quién?»

Lo cierto es que los que en aquel afortunado día nacieron, tuvieron entonces, y hoy tienen, una ganga; pero no así como se quiera, sino de las que no se pueden pescar todos los días.

Como que es una real ganga.

Los que deben de estar malhumorados, son aquellos á quienes no correspondan estos codiciados premios por pocos puntos; es decir por minuto más ó menos.

Por haber nacido poco antes ó poco después de las doce de aquellas noches.

Hay para desesperarse.

Porque eso de llegar á este mundo y sin mas ni mas, sin haberse quitado el polvo del camino, —si es que ese viaje se hace por carretera—encontrarse con cinco duros en los pañales es cosa tan rara, casi como las lluvias de estrellas.

Y luego, á los veinte años, recibir, diez veces aumentada, igual cantidad, por nada, por haber vivido ese tiempo que ya es una gran dicha; es de lo verdaderamente maravilloso.

Ahora comprendo con cuánta razón se alaba á veces á los antiguos.

Y pocos tendrán tanta para alabarlos, como los que ahora van á recibir el beneficio de la prevision de los concejales del tiempo pasado.

¡Cincuenta duros por cumplir veinte años!

Cualquiera convence á esos de que no sirven para nada los cumplimientos.

No puede negarse que el sistema es cómodo.

Y que como se ponga en moda vamos á vivir todos sin apuros.

Con cargar el peso de las responsabilidades, en cuestion de dinero, sobre las generaciones venideras, está el problema resuelto.

Todo será cuestion de decirle al sastre:

«—Buenos días maestro. Quiero dar golpe en la procesion del Corpus. Hágame usted un traje de lo bueno: cueste lo que cueste... ¡que ya mi nieto cuando nazca y saque el grado

de Bachiller vendrá por aquí á pagarlo de sus ahorros.»

Y al casero, lo mismo.
Y al de la tienda, igual.
Y ¡viva el rumbo!

Cerca de veinte solicitantes se han presentado ya en busca del teatador regalo.

Muchos van pareciendo, dado el breve tiempo que se concedió para nacer con derecho á los cincuenta duros.

«Pero, en fin, los que los reclaman, lo harán con justicia y á toda ley. Y porque nacieran espontáneamente en tal plazo.

Es de suponer que el acuerdo se tomaria con las naturales reservas, para que no se divulgara con tiempo, y esto diera lugar á abusos.

Por haber criaturas que se retardaran algo en nacer, para cojer el momio; y otras, que, por lo mismo, nacieran de prisa y corriendo.

Lo cierto y verdad es que aquellos á quienes se dará la ofrenda póstuma de aquel Ayuntamiento, no podrán llamarse «mal nacidos».

Al contrario, podrán decir que «nacieron de pié» y así cayeron en la caja municipal.

Lo que sería una ingratitud por parte de los favorecidos, es que alguno de ellos resultara republicano.

Cuando esto se relaciona con unas fiestas enteramente monárquicas.

Y que hasta ahora mismo tienen ese carácter de fiestas regias y dignas de Sus Majestades.

Como dirá el Ayuntamiento cuando tenga que dar los treinta mil.

Que exclamará, sin duda:

—¡Vaya si son reales!

M. PERNÍ GARCÍA.

SUSCRIPCION DE EL DIARIO

En la última inundacion, que ha castigado esta vega, después de tantos y tan interminables días de lluvia, que paralizó todo trabajo, ha habido días verdaderamente aflictivos, en los cuales, á la clase jornalera y pobre les llegó á faltar el primer alimento, lo mismo en la huerta que en esta ciudad.

En momentos tan críticos, la caridad de los que pueden llevar algun socorro á los necesitados, se manifestó de un modo admirable, y en el Ayuntamiento, en el Circulo Liberal, casa de D. Diego Gonzalez Conde, en el Casino, en el Ateneo, en la redaccion de «Las Provincias», y en otras partes, surgieron centros de socorro, que inmediatamente empezaron á atender las mas apremiantes necesidades.

En nuestra redaccion, nuestros amigos y nosotros, empezamos tambien á remediar individualmente á los que venian, hasta que proponiéndonos hacer el socorro, todo lo general que se pudiese, quedó autorizado el director de este periódico, por la LA REUNION DE EL DIARIO y amigos que inmediatamente se adhirieron al pensamiento, para gastar lo que creyese conveniente en atencion á las necesidades que se presentaran.

Parcos hemos sido en usar de tan honrosa autorizacion; pero así y todo, podemos asegurar que no han venido á nuestra redaccion representantes de partidos rurales necesitados, ni huertano desvalido, ni pobre vergonzante de esta ciudad que no haya sido socorrido.

El reparto de pan y limosnas que hemos hecho ha sido el siguiente:

GASTOS EN LA HUERTA

	Pts.	Cts.
80 libras para Torrea-güera..	10	
100 para el Palmar..	15	
50 para Guadalupe..	7	50
200 para La Raya..	32	50
158 para Aljucer..	21	30
100 para Puente-Tocinos..	15	
150 para la Alberca..	22	50
283 para Alquerias..	36	
50 para Santoangel..	7	50
180 para Aljezares..	25	
50 para Cañadas..	7	50
A los huérfanos del Palmar..	10	
En limosnas á vergonzantes..	25	
EN LA CIUDAD		
636 libras entre familias vergonzantes..	95	40
100 para la Tienda-Asilo..	15	

	Pts.	Cts.
Viuda del ahogado..	15	
En limosnas á enfermos..	20	
En varios donativos..	21	
Total..	401	20
DONATIVOS		
Para estos gastos hemos recibido:		
De D. Angel Pulido..	50	
De D. Francisco Atienzar..	25	
De D. Ricardo Blazquez..	5	
De X..	5	
De uno del Barrio..	5	
De D. Juan Antonio Aleman..	10	
De la Empresa del Teatro de Romea..	25	
Total..	125	125

	Pts.	Cts.
DÉFICIT	276	20
Las cuales las hemos dividido entre la Reunion del DIARIO y amigos que se nos han ofrecido, adhiriéndose al pensamiento, en la forma siguiente:		
D. Julian Settler, Gobernador civil de la provincia..	12	
» Antonio Rubio, presidente de la Diputacion provincial..	12	
» José Gomez Diez..	12	
» Andrés Baquero..	12	
» Luis Peñafiel..	12	
» Angel Guirao..	12	
» Ricardo Sanchez Madrigal..	12	
» Alejandro de Martinez..	12	
» Virgilio Guirao..	12	
» Diego Salmeron..	12	
» Juan Rubio..	12	
» José Maria Diaz Cassou..	12	
» Francisco Medina..	12	
» Luis Romero..	12	
» Agustin Hernandez del Aguila..	12	
» José Maria Milla..	12	
» Narciso Clemencin..	12	
» José Maria Ibañez Garcia..	12	
» Diego Hernandez Illan..	12	
» Juan Bautista Alonso..	12	
» José Maestre..	12	
» Salvador Lacarcel..	12	
» José Martinez Tornel..	12	

En nombre de los socorridos damos las gracias á todos los que nos han honrado con su confianza y nos han favorecido con sus donativos. Quiera Dios que no tengamos que unirnos en mucho tiempo, para empresa tan laudable, como sensible; unámonos en La Luz el último día de Febrero, para decirle una misa de gracia á la Virgen y comernos un arroz debajo de un olivo, si se hace en el próximo mes la paz de Cuba, como asegura el general Blanco.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1897 98, de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el coupon núm. 11 de los títulos al portador, con descuento de 1'375 por 100, ó sea por el impuesto de 1'25 por 100 sobre el dividendo, más 0'125 del recargo transitorio establecido por Real decreto de Junio último.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo en el acto los presentadores un libramiento en que se señalará el día del cobro contra el mismo, y al pie del cual deberá suscribir el «Recibo» del presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse estos desde su presentación hasta el día señalada para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 10 de Enero de 1898.—El secretario Luis de Albacete.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 31 DE ENERO
San Pedro Nolasco y Santa Marceta.

ALMANAQUE
Sale el sol á las 7'11; pónese á las 5'17.
La Luna á las 11'42 m. y 2'24 m.
SANTOS DE MANANA
Santos Ignacio, Severo y Cecilio.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia de la Merced por D.ª Damiana Diaz Gimenez y demás difuntos de la familia.
Mañana en la ermita de Jesús.
CULTOS
EN LA MERCED.
Continúa en la Merced, la novena que anualmente se celebra en honor de Maria Santísima de las Mercedes y en memoria de su aparicion en el coro de Barcelona, en la noche de la festividad de su Purificación.
Se hace todos los días por la mañana á las 8 y por la noche al toque de oraciones.

Hoy lunes se celebrará en el Templo de la Merced la festividad del glorioso San Pedro Nolasco; habrá misas de media en media horadesde las seis hasta la una, dándose la Absolucion general siempre que se dé la sagrada Comunión, la funcion empezará á las diez predicando el Sr. D. Juan Aroca Martinez. Por la tarde termina el triduo con gran solemnidad predicando el R. P. Mariano Yagüe.

EN SAN NICOLÁS.
Continúa la novena á la Purísima Concepcion. Por la mañana á las 9, después de la misa, y por la noche al toque de oraciones.

EN SANTA EULALIA.
Se está celebrando al toque de oraciones la novena al glorioso martir San Blas, continuando todos los días á la misma hora.

NOTICIAS LOCALES

Viajero

Anoche salió para Madrid, nuestro estimado amigo D. Joaquin Aspás, hermano de la Sra. Viuda del que fué director de la Sucursal del Banco en esta ciudad Sr. D. Benito Borao (q. e. p. d.)

Asuntos urgentes han obligado al Sr. Aspás á abandonar esta población, sin poder despedirse de las personas que le han visitado y favorecido durante su breve estancia en Murcia; por este motivo nos encargó anoche que en su nombre le despidamos de los amigos de quienes él no se ha podido despedir personalmente y que, así mismo, en su nombre y en el de su hermana la señora Viuda de Borao, hagamos constar su profunda gratitud á los amigos en particular y á Murcia en general, por las manifestaciones de duelo que han hecho con motivo de su desgracia, y por los consuelos que les han prodigado.

Al cumplir este delicado encargo, reiteramos nuestro pésame á esta dolorida familia.

Exposicion de Industrias Nacionales

MADRID 1898.—Los industriales y agricultores que deseen concurrir á la «Exposicion de Industrias Nacionales» que, como continuacion de la que se ha celebrado en Madrid en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, ha de proseguir en el mismo edificio en la primavera próxima, inaugurándose el 20 de Abril, pueden recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para ingresar como expositores, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, Ligas de Productores y Sociedades Económicas de Amigos del Pais, donde se les facilitarán gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

En Madrid pueden obtenerse además en el «Circulo de la Union Mercantil» y en el de la «Union Industrial», y en Barcelona en el «Fomento del Trabajo Nacional» y en el «Instituto Agrícola Calalán de San Isidro».

LA DESGRACIA DE LORCA

Dicen de aquella ciudad que en el mismo paraje donde ha ocurrido la catástrofe de que ayer dimos cuenta, hay otros peñones que amenazan desprenderse.

La pobre mujer que pereció con su hijo menor en el derrumbamiento de la casa que habitaba, había estado el día anterior gestionando pa-

ra trasladar su domicilio, quizá previendo el peligro que les amenazaba. La infeliz se hallaba en cinta.

El suceso ocurrió por la madrugada cuando se hallaban dormidos los cinco individuos de la desventurada familia.

Médico
Se ha establecido en esta ciudad, calle de Sagasta (Val de San Antolin) 90, el ilustrado médico D. Francisco Gonzalez Aguilar, que ha ejercido su profesion largo tiempo en Moratalla.

Entierro
El entierro del Sr. D. Juan Garrido de Herrera, inventor de Hacienda de esta provincia, demostró por lo numeroso del acompañamiento, las simpatías que se captó el finado en su breve residencia en esta ciudad.

El duelo lo presidían el Sr. Delegado de Hacienda y otros jefes y empleados en las mismas oficinas y en el ataud veíanse preciosas coronas con sentidas dedicatorias.
D. e. p.

Soldado muerto
Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento la certificación de haber fallecido en Cuba el soldado Julian Sanchez Beltrán.

Trenes de Alicante
Desde el 7 de Febrero la salida de trenes de Murcia y Alicante, serán: De esta estacion, por la mañana á las 6'22 y por la tarde á las 4'43. La salida de Alicante, será á las 6'35 mañana y 3'35 tarde.

Ratero preso
Ha sido conducido á esta carcel por la guardia civil de Alcantarilla el joven Diego Perez Sanchez, por haber sustraído dias pasados de un carro, propiedad de D. Santiago Funes, una arroba de bacalao, otra de azucar y otros géneros, parte de los cuales se le han encontrado en su domicilio.

Fin funesto
Ha fallecido en Cartagena, el joven de 17 años Luis Ruiz Ramirez, que hace cuatro dias fué arrollado por un tranvia, en el caserío de los Dolores, cuando se hallaba jugando con otros jóvenes.
Descansen en paz el infeliz joven.

Tranvia eléctrico en Valencia
Dice «El Agente Ferroviario» de aquella capital:

«Dimos cuenta de que una Sociedad extranjera habia hecho proposiciones para la adquisicion de las redes de tranvias del Norte, Torrente, Catarroja, General y Valenciana, y que una vez en posesion de ella sustituiria la traccion de vapor y animal por la eléctrica, añadiendo que se aseguraba que dicha Sociedad era la misma que habia comprado la red de tranvias de Murcia.

En efecto, no estábamos mal informados al dar la noticia. Hoy, ampliando aquella, diremos que hace algunos dias estuvo en esta capital Mr. Gaulard, representante de una casa francesa, de la que se dice forman parte los Sres. Durand y Fayé, el cual hizo gestiones cerca de las sociedades antes mencionadas para adquirir la totalidad de las líneas de tranvias valencianos, no consiguiendo su objeto más que con la General de Tranvias, cuyo contrato de cesion, segun noticias, quedará ultimado en Febrero próximo.

Desconocemos los propósitos que pueda abrigar la Sociedad francesa al haber adquirido solo una de las redes de tranvias; pero debemos suponer que serán el de realizar un negocio que le reporte rendimientos; si es así, nosotros entendemos que el verdadero negocio hubiera sido para ella la adquisicion de todas las redes de tranvias, pues de esta suerte se hubiese evitado competencias.

Conocidas como nos son las condiciones en que se ha de verificar la cesion á la nueva Sociedad de las líneas de la Compañía General de Tranvias, no podemos menos que consignar un aplauso á los señores que forman el Consejo de esta última, por lo bien que han sabido defender los intereses de sus acionistas y obligacionistas.

Tienda-Asilo
Se ha aumentado el número de donativos para la Tienda-Asilo, que mañana publicaremos.

Defunciones
Ayer de madrugada falleció en esta capital el Sr. D. José Gomicia

Pastor, persona muy apreciada, padre de nuestro estimado amigo el oficial primero de telégrafos, D. José Gomicia, á quien como á la demás familia del finado acompañamos en su justo sentimiento.

A edad muy avanzada falleció ayer la Sra. D.^a Antonia Seiquer Camirelli, viuda de Toboso.

A sus hijos, hijo político nuestro amigo D. Enrique Villar, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Absoluta

Se ha recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta de Andrés Iriesta Rodríguez.

Audiencia

Juicios para hoy: En la seccion primera uno ante el jurado por robo.

En la segunda dos de Cartagena y uno de Totana por atentado y hurto; defensores Sres. Casaldueño, Cañadas (D. Juan de Dios) y Garcia Burriel; procuradores Sres. Crespo Ros, Baeza y Trigueros.

Demarcacion

Del 8 al 16 de Febrero se practicarán por el ingeniero D. Ricardo Sanchez Madrigal operaciones facultativas de demarcacion en las minas «La reformada», «Maria» y «Las Cataratas», las dos primeras de Montegudo y la última de la Alberca y Aljezares.

Solicitud

La ha presentado al ayuntamiento D. Restituto Molina pidiendo se le condone el pago del arriendo del Soto, en el actual ejercicio, en atencion á los perjuicios sufridos con la última riada.

Alicante

Mañana lunes 31 llegará á este puerto el magnífico trasatlántico «Miguel Jover», que procedente de la campaña de Cuba, conduce ochenta soldados heridos y enfermos.

Nuestro pueblo entero dispónese á recibir á los héroes repatriados, como merecen.

La brillante funcion teatral tan hábil y desinteresadamente organizada, produjo, según nos dicen, 2000 pesetas, y no menos elocuente prueba de la inagotable caridad del pueblo de Alicante, es el hecho repetido de que gran número de honrados jornaleros, sin más patrimonio ni más bienes que su trabajo, depositaron su modesto y estimable óbolo en las listas al efecto abiertas en el Ayuntamiento.

Por telegrama transmitido de Canarias se sabe que durante la travesía de Cuba á dicha isla, no ha ocurrido novedad alguna á bordo, y por el contrario, vienen muy restablecidos los soldados que conduce á este puerto el «Miguel Jover».

Movimiento

del Puerto de Aguilas

Dia 28 de Enero de 1898. Buques salidos: Vapor inglés «Fle-nisla», para Tayport, con escala en Almería, esparto.

Buques á la carga: Laud «Astrea», para Toslota, consignatario D. Diego Muñoz.

Pailebot «Dolores», para Motril, consignatario Lloret.

Dia 29: Buques entrados.—Laud «Purísima Concepcion» de Cartagena con carbon mineral y otros.

Buques salidos: Balandra «Joven Anita» para Cartagena en lastre.—Pailebot «Dolores» para Motril con azufre.

Buques á la carga: Laud «Astrea», para Tortosa; consignatario D. Diego Muñoz.

Recaudacion: Aduanas, 348 pesetas; Tráfico, 413; Transporte marítimo, 3; Recargo transitorio 35; Obras de Puerto, 407.

Soldados fallecidos

En la última relacion que publica «El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, de soldados fallecidos en Cuba y Filipinas aparecen los siguientes hijos de esta provincia:

Alfonso Martínez Martínez, Molina.—Bartolomé Martínez Lopez, Cañada de la Cruz.—Miguel Gimenez Olmos, Aguilas.—Pedro Gil Pagan, Murcia.—Bernardo Garcia Martínez, Cehegin.—José Gimenez Soria, Aguilas.—Juan Guardiola Villa, Cieza.—Francisco Sanchez Saez, Fuente-álamo.—Manuel Palenzuela Garcia, La Union.—Cristobal Perez, La Union.—Juan Siengre Gimenez, Cartagena.—Antonio Fenollar Jover, Cotillas.—Antonio Alburquerque Molina, Cartagena.—Bautista Camallonga Seguí, Lorca.—Juan Cayuela Monte, Totana.—Juan Franco Canales, Lorca.

—Antonio Guerrero Ortuño, Lorca. Que Dios haya concedido su gloria á estas inocentes víctimas y enjague las lágrimas de tantos como les llorarán!

TE-DEUM

Ayer mañana á las diez, como anunciamos oportunamente, se cantó en la Catedral un solemne «Te-Deum», en accion de gracias por la pacificacion de Filipinas.

Ofició el Excmo. Sr. Obispo. Asistieron el Excmo. é Ilmo. Señor D. Julian Settler gobernador de la provincia, el alcalde Sr. D. Lorenzo Pausa y una comision del ayuntamiento, otra muy numerosa de militares, algunas otras autoridades y representacion de varias corporaciones, más un buen número de fieles.

Quiera Dios que no se haga esperar mucho el otro «Te-Deum», el que se cante para elevar al cielo nuestros corazones como ofrenda de gratitud por el logro de la anhelada paz en Cuba y el triunfo glorioso de nuestra bandera.

Juntamento

A instancia del procurador del heredamiento de Benicomay, se convocó á juntamento á los interesados en el mismo, para el dia 4 de Febrero próximo, á las diez de la misma, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevo procurador, y tratar de cuanto interese al heredamiento.

Lo que se hace notorio, á los efectos que prescribe la Ordenanza.

Murcia 28 de Enero de 1898.—Lorenzo Pausa.

Caja de ahorros

En la del Círculo Católico ingresaron ayer 510 pesetas 25 céntimos de 71 imponentes, tres nuevos; y se devolvieron 103 con 50.

Pérdida

Ayer mañana, domingo, se extravió por la calle de la Platería, un alfiler de señora, en forma de cuchillo con una esmeralda y un brillante. A la persona que lo haya encontrado y lo quiera volver á su dueña, calle de los Apóstoles, núm. 22, se le gratificará y agradecerá.

«La Última Moda»

Publica en el núm. 526 (30 de Enero) 39 modelos de trajes y abrigos alta novedad. Reparte además: con la primera edicion, una hoja con 60 modelos de prendas de lencería, un pliego de novela y un figurin acuarela; con la segunda edicion la hoja de modelos de lencería y un patron cortado de abrigo para niño; y con la edicion completa, la hoja de lencería, el pliego de novela, el Figurin acuarela y el patron cortado.

Precio del número con los respectivos suplementos: 1.^a ó 2.^a edicion, 25 céntimos.—Edicion completa, 40 céntimos.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar junta general ordinaria, se cita á los señores accionistas de esta sociedad para el domingo 6 de Febrero á las diez de su mañana en el Teatro-Circo de Villar.

Murcia 31 de Enero de 1898.—El Presidente, JOSÉ CAYUELA.

Enferma

Se halla enferma de algun cuidado la anciana madre de nuestro estimado amigo el procurador D. Joaquin Albaladejo. Deseamos un pronto y total alivio á la enferma.

Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes y han de proveerse en la forma que á continuacion se indica, las siguientes escuelas de esta provincia:

Por concurso de ascenso: escuelas elementales de niños: La Union, con 1,650 pesetas; Yecla, con 1,650.—Escuelas elementales de niñas: Totana con 1,100.

Por concurso único: escuelas elementales completas de niños: Oya Morena (Pacheco), con 865.—Elementales completas de niñas de Campo-Nubla (Cartagena), con 625.—Las escuelas superiores de niños y niñas de Cartagena, dotadas con 2,250.

Recompensa

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina al comandante de Estado Mayor nuestro amigo D. Francisco Iglesias, por su brillante comportamiento en el combate de «Que-mado Grande» el 24 de Abril del 97. Felicitamos por esta distinguida recompensa al bizarro militar.

Teatro de Romea

Ayer estuvo en Cartagena el arrendatario del Teatro Romea, según parece á tratar con nuestro paisano Pablo Lopez, las condiciones para venir con su compañía á trabajar en el Teatro Romea.

BOLETIN OFICIAL

El del 30 contiene:

Anuncios de las instancias presentadas por D. Fernando Oliva Luis Zamora, D. Jerónimo Martínez Vera y D. Luis Angosto y Lapizburá solicitando pertenencias para las minas «Pablo», «Virgen de los Angeles» y «Penélope.»

Expediente de registro de la mina «A ti suspiramos» de D.^a Isabel Sanchez Ochoa.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Edicto de la Alcaldia de Abanilla señalando dia para proceder á la rectificacion del amillaramiento de este término.

Idem de la de Blanca sobre quedar expuestas al público las cuentas municipales.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Egea Cazorla, que falleció en la diputacion de Alumbres.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del presente mes.

En el Círculo Católico

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Católico, el famoso y elocuente orador sagrado nuestro distinguido amigo D. Julio Lopez Maimon. Un inmenso concurso asistió al acto, ávido de oír la arrebatadora palabra del joven sacerdote oriolano, que al desplegar las alas de su elocuencia sobre el grandioso y simpático tema «Glorias del Pontificado», dominó al auditorio, haciéndole sentir las grandezas de la inmutable institucion divina y arrancando aplausos de admiracion y de adhesion á su hermoso panegirico de los sucesores del Pescador de Galilea.

Al bajar de la tribuna el orador fué felicitado cariñosamente por sus muchos amigos, en medio de ovacion general.

Por complacer al Sr. Lopez Maimon, nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal, recitó su famosa composicion «El Cristo de San Miguel» que como siempre produjo en el público gratísima y poética emocion.

Eso no paga

A un amigo nuestro cazador le hicieron pagar anteanoche en las puertas por el reclamo de perdiz que traía, y que lo habia sacado de esta ciudad. Además cuando fué ayer mañana á la oficina de la gerencia á quejarse del hecho, fué recibido de la peor manera del mundo.

Cosa que nos extraña, y que solo nos lo explicamos no estando allí el gerente.

Remedio notable.—Una vida de sufrimientos—Graves perjuicios.—Gratis para los pobres.—Kterno reconocimiento.

Vengo á llamar la atencion del público sobre este remedio notable: «Píldoras anti dispépticas del Dr. Heintzelmann.» Habiendo difícilmente soportado una vida de sufrimientos durante cuatro años, debido á fuertes cólicos y vómitos que diariamente me acometían después de cada comida, hasta el extremo de obligarme á abandonar todos mis negocios en mi casa de comercio, hace ya dos meses que me encuentro radicalmente curado por haber hecho solo uso de las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heintzelmann las cuales no me cansaré de recomendar á todos los que puedan hacerles falta.

Mi reconocimiento es tan sincero hacia este notable remedio que hago presente que á todos los enfermos pobres que vengan á mi casa les daré sin retribucion alguna estas reputadas píldoras. Eternamente agradecido al Doctor Heintzelmann le ofrezco este certificado. Alberto Marley. Buenos Aires Esmeralda, 884.

Observacion muy importante.—Las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heintzelmann, curan todas las dolencias nerviosas, dolores y palpitaciones de corazon, hemorroides, jaquecos, enfermedades del estómago, hígado é intestinos y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco: pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

Los Doctores D. Carlos Davila Medico Director del Hospital Civil de Málaga, don Juan Rosado Fernandez y D. Joaquin Campo Perez, Medicos por oposicion de este mismo Hospital hablando de la Emulsión Marfil al Guayaquil dicen: Conocida su composicion no es de extrañar nos h y dado admirables resultados en la tuberculosis y todos los estados crónicos del aparato respiratorio.

SE VENDE UNA CASA situada en la calle Nueva del pueblo de Molina de esta provincia, que reúne grandes comodidades por sus buenas condiciones de localidad y servidumbre, con sus patios, cuadra y pajar. Dicha casa es nueva y enladrada. Para tratar de ella se entenderán con su dueño Andrés Meseguer Gomez, vecino de la misma villa de Molina. P-15-5 a

FERNANDEZ CABALLERO ACADEMIA DE MUSICA

DIRIGIDA POR DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN Clases de solfeo, 3 pesetas mensual. Id. piano y solfeo, 5 id. Calle de Madre de Dios, 31. 6-1-m

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que en buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. De mismo metal tiene cucharillas, cucharones, sacillos, pinzas para asar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A la 1'15

Despachos particulares de Nueva York dicen que en los arsenales de los Estados-Unidos se están haciendo aprestos navales y militares, con gran actividad como preparativos de una próxima guerra.

La noticia es objeto de los más vivos comentarios.

El general Primo de Rivera, á últimos de Febrero, ó primeros días de Marzo emprenderá su viaje de regreso á Madrid.

Los indicados para sustituir al capitán general de Filipinas, son los señores Martínez Campos y Lachambre, si bien hasta ahora es este último el que reúne más probabilidades.

A la 1'18

Telegrafian de la Habana que la columna que manda el coronel Aranza ve ha salido con direccion á Tapaste y Campo Florido en busca del lugar en que, según confidencias, recibió sepultura el teniente coronel D. Joaquin Ruiz

A la 1'19

Ha llegado á Zaragoza el capitán general del quinto Cuerpo de Ejército Sr. Ochando, á quien esperaban en la estacion los generales, jefes y oficiales de la guarnicion de aquella capital, que le dispensaron un cariñoso recibimiento.

A la 1'25

Los despachos de Washington desmienten los rumores que circulan estos dias referentes á las negociaciones que se supone entabladas entre el gobierno de aquella República y el de España para obtener la pacificacion en Cuba.

A la 1'30

La combinacion del personal destinado á Filipinas ha quedado aplazada. El Sr. Moret ha dado cuenta á la Regente de un

cablegrama de Cuba referente á la inversion de los fondos enviados por el gabinete de la Metrópoli al gobierno insular.

También estuvo en el regio alcazar el Ministro de la Guerra, que puso á la firma de la Reina el decreto concediendo la Gran cruz laureada de San Fernando, de 5.^a clase, con la pension anual de 10,000 pesetas, al capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

A la 1'40

Hasta mañana no se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En esta reunion se tratará principalmente de la disolucion de Cortes, siendo probable que quede señalada la fecha en que se ha de publicar el decreto.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10 noche

Los ministeriales confirman el aplazamiento de la disolucion de cortes.

Se ha autorizado la manifestacion escolar para mañana.

Se ha prohibido una contramanifestacion para la cual se habia pedido permiso; en prevision de choques que hubieran sido inevitables.

A las 10'15

El Tribunal Supremo entiende que le corresponde al gobierno decidir si siendo Weyler senador vitalicio puede aplicarse el arresto que le ha impuesto el general Daban.

A las 2'25

El general Primo de Rivera ha escrito al Ministro de la Guerra, indicándole la necesidad que tiene de regresar á la Península para descansar y reponer su salud.

Se han cruzado telegramas con este motivo y el gobierno ha accedido á la peticion.

Regresará á fines de Abril.

El Ministro asegura que el gobierno no ha pensado todavia con quien le sustituirá.

La disolucion de las cortes se publicará del 15 al 20 y las elecciones serán el 27 de Marzo.

A las 2'27

Los republicanos progresistas insisten en hacer su manifestacion estudiantil. Es probable que el gobierno prohiba las dos.

El gobierno entenderá que no procede el arresto del senador Weyler.

No hay telegramas de Cuba.

A las 2'30

Un telegrama de San Sebastian comunica que la corrida de toros de ayer domingo ha sido mala. Los toros muy bueyes.

El disgusto y las manifestaciones produjeron choques entre militares y paisanos; estos persiguieron á un oficial hasta el cuartel y le desarmaron.

Sus compañeros al verle desarmado salieron en su defensa con soldados y mandaron una carga á la bayoneta.

Hubo gran confusion pero al fin se evitó el conflicto.

Sociedad Amena

A la bella y discretísima señorita
MARIA SANCHEZ

¡Ay! si supieran las flores lo que siente el pecho mío, para calmar mis dolores lloraran dulce rocío.

Y si supieran las aves que estoy triste y sufro tanto, entonarían suaves, para aliviarme, su canto.

Si supieran las estrellas el tormento de mi alma, bajarían todas ellas á devolverme la calma.

Pero ellas mi mal ignoran, solo lo sabe una ingrata; por ella mis ojos lloran, y es ella la que me mata.

Antonio Miró.

CANTARES

No es por ese que murió el doblar de las campanas, sino porque sepa yo que me he de morir mañana.

Subiste, como la yedra, hasta el último elemento; bajarás como la piedra, siempre buscando su centro.

No derrames tanto viento porque te ves tan boyante; mira que no hay luna llena que no tenga su menguante.

Cuando se corta una rama, el tronco siente el dolor, las raíces lloran sangre y se marchita la flor.

De la pobreza, la industria; de la industria, la riqueza; de la riqueza, el orgullo; del orgullo, la pobreza.

F. Rodríguez Marin.

TU ALMA

Dices, Inés, que el alma se te ha perdido; mira á ver no la tengas en el bolsillo: que muchas veces, donde menos se piensa salta la liebre.

Manuel del Palacio.

El agua menuda es la que hace barro el agua recia no deja señales por donde ha pasado. Las penas chiquitas son las que hacen daño; que las grandes, ó matan de pronto ó pasan de largo.

Augusto Ferrer.

DICHOS

Entre marido y mujer: —¿A quién estás escribiendo, esposo mío?

—Al imbecil de Ernesto.

—¿Que estúpido es!

—Dejame concluir: «Mi mujer y yo sabemos apreciar las grandes cualidades que á V. le distinguen, y le deseamos todo género de prosperidades».

En una pescadería se lee el siguiente anuncio.

«Se dan quince ostras por docena». Aritmética, eres una palabra vana.

—¿Toca usted el cornetín?

—Hombre, no lo sé. No lo he probado nunca.

CHARADA

Solucion á la anterior: *Girasol*.
A mi querido amigo Rosendo Ruiz Martínez.

Mi «primera» repetida al mono suele gustar, «la segunda» es una nota de la escala musical; mi «segunda» con «primera» es nombre de un animal que por lo cierto no nombras y no es cosa de extrañar; La «segunda» con «tercera» es cosa sabida ya que no faltas los domingos por tu digna cristiandad. Mi «tercera» con «primera» es cosa muy usual y el «todo», querido amigo, si lo aciertas lo sabrás.

Antonio Ferrer.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una solavaz este delicioso perfume para con vencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A **LOS QUE AUN** no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

ESTERERÍA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 37, MURCIA

En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpiabarros de sogá y de cepillo, etc. Hay también persianas, todo á precios módicos y de buena calidad.

Estereria de Pastor

Calle de Aljezares, núm. 37. Murcia.

SE VENDEN DOS MOSTRADORES.—Propios para tienda ú otro servicio, en modico precio. En la sacristía de San Pedro, daran razon. 3-1

A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermúdez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestiona tramitación y resolución, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia.

Cuantos necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.º derecha, en Madrid.

Ilustraciones

Se admiten desde 1.º de año á la «Ibérica», «Artística» «Española y Americana» y «Francesa» y á cuantos periódicos ilustrados se publiquen tanto en España como en el extranjero.

A los coleccionadores

Se venden años sueltos de todas las Ilustraciones, como igualmente de «Blanco y Negro».

Encuadernaciones

Se hacen de todas clases y se facilitan planchas doradas para las mismas.

Moda Elegante, Moda y Arte, Eco de la Moda, Ginelda, Guirnalda, Bordado económico y á todas cuantas se deseen se admiten suscripciones.

Gran surtido en sellos de goma. Almanagues y Agendas de todas clases.

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO
70. Príncipe Alfonso 70.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de mes y medio, edad 28 años. Darán razon en Guadalupe, preguntando por la sobrina del alcalde.

COLOCACION.—L. desea encontrar de criada en casa particular una joven de 22 años. Daran razon en la calle de San Isidro, núm. 16. preguntando por el tejedor.

BOLLOS DE LECHE para el chocolate, en el Horno de la calle de Garnica, se hacen todos los dias bollos para el chocolate y ensaimadas de manteca y rosquillas de leche al precio de 10 y 5 cimos. 8-5

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Oadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Cornúa.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Anís del Cantarero
Henri Garnier & C.ª Pasaes, 10. púscos.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan

ANÍS, RON Y COGNAC

ESCARCHADOS A 7 REALES BOTELLA
Se venden tortas y mantecados. —Vinos y licores de todas clases.

PASTELERIA DEL PROGRESO

esquina á la calle de Bedegones

«Guía de Ferrocarriles»

La del presente mes se de Enero, ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

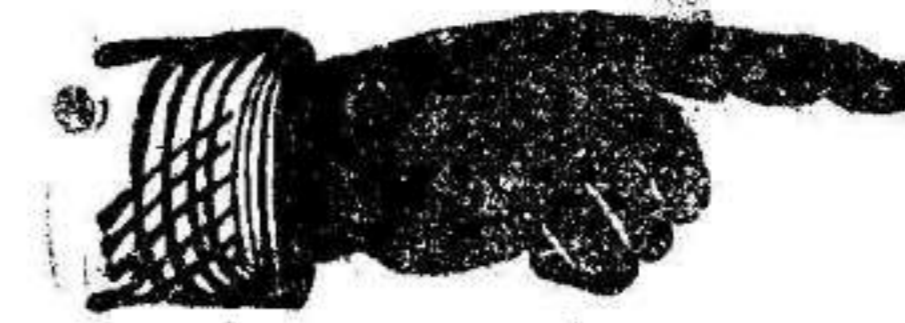
AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Santomera, barrio de la Mota, preguntando por Maria Verdú Ortega.

OTRA.—Para casa de los padres, en esta ciudad ó fuera de ella. Leche de un mes, edad 25 años. Darán razon calle de la M-rera, número 7. 3-1

VENTA DE CASA.—Se vende una casa, calle de la Soledad, núm. 8, junto á San Juan. Daran razon, tienda de Garrigós, Platería, 57. 6-5

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes; Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.



SEGURO
EL GRAN **PURIFICADOR**
ZARZAPARRILLA
DE **BRISTOL**
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INFALIBLE

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

EFICACES VISTOSAS



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS
riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos **LOS DE A DUBOIS**
Frereria, 9, Murcia.

Muebles de lujo
Almacén de **MARIANO GARRIGOS**
Sociedad núm. 15

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

Libro

LA GIMNASIA EN MURCIA, por Don A. P. P. Se vende á dos reales, en la imprenta de este periódico.

Marcos Amorós

Higos ñorales de 1.ª y 2.ª.
Pajareros de 1.ª y negros de 1.ª de Alhama y del Reino, todos de superior calidad.

Se venden por medios kilos á los precios siguientes:

Norales 1.ª á 20 céntimos medio kilo, por arrobas á 16 reales, ó sean los 11 y medio kilos. Id 2.ª á 15 céntimos medio kilo y por cofines á 14 reales arroba.

Pajareros á 40 y 35, id. por arrobas á 36 y 34 idem.

Los negros del reino á 25 céntimos libra y á 23 reales arroba.

Pan de bigos pajareros á 4 reales libra con uuez y 3 y medio sin ella. De ñorales y negros á 60 y 70 céntimos.

Hay pasas de sol á 35 céntimos el medio kilo y por cajas se hará alguna rebaja.

Pasas en racimo á 50 céntimos el medio kilo, y por cajas se hace una gran rebaja.

OCCASION.—Se vende una sillera dorada.

Para tratar Rambla, 4. 5 4

BOLLERO

El establecido en esta ciudad, calle de la Sociedad, núm. 8, al lado de la Redaccion de EL DIARIO, se recomienda al público por el esmero y aseo con que confecciona las pastas, bollos y demás artículos que ofrece en su establecimiento. Está á la venta el VERDADERO BOLLO SUIZO, que ha de tener muchísimos consumidores, por ser excelente para el chocolate, leche, etc.
Y advierte dos cosas: que el que los quiera ver amasar, á las doce del dia los amasa y puede verlo en dicho establecimiento; y que al que no le guste se le devolverá el dinero. 15 13

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Daran razon en el camino de la Nora, junto al molino del Amor preguntando por Isabel Sanchez Perez.

SE VENDE una casa en esta Ciudad, plaza de Sta. Eulalia núm. 6;

compuesta de tres pisos, para tratar con D. Mariano Garcia Serrano, Procurador, calle de Zambrana, número 18. 6-1

PARA JABONEROS.—Se venden dos calderas para la fabricacion de jabon, una de 80 y otra de 100 arrobas; dos depósitos de hierro; una báscula de 500 kilos, y demás enseres de jabonería.
Están en muy buen estado y se darán por muy poco precio. Para verlos y tratar: calle de San Nicolás, número 31, hospedaje del Labrador.

BRASEROS.—Se vende cisco de cáscara de almendra y piñuelo, á peseta la arroba. Cuesta de la Magdalena, núm. 3, Mariano Muñoz. 5 3

PIANO VERTICAL.—Se vende uno que está en muy buen estado, en precio módico. Para verlo y tratar, Desamparados, 15.

Gran almacén de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Arhena, se alquila un espacioso almacén hecho de nueva planta con magnificas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas salones para el empapetado de las naranjas, habitaciones vivideras, paño central para carros, cuerdas y demás dependencias que miden un total de MIL metros cuadrados.
Para mas detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

GRAN HOTEL DE ROMA
PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA
CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

Probad el **PURI GARNIER & C.ª**
COGNAC

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

Lecciones de idioma inglés
por Faustino M.ª de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 6.